

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

EL MADERAL

Anuncio

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 13 de mayo de 2024, el siguiente proyecto de obras:

- *Objeto:* Proyecto reformado de ampliación del cementerio municipal.
- *Presupuesto (IVA incluido):* 63.067,62 euros.
- *Autor del proyecto:* Doña María Dolores Manso Asensio (arquitecta).
- *Programa:* Convenio subvención nominativa Diputación de Zamora.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el artículo 83, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, considerándose definitivamente aprobado si durante dicho plazo no se formula alegación alguna.

El Maderal, 20 de mayo de 2024.-El Alcalde.

R-202401681

